

Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el **"Décimo Congreso Patagónico de Ortopedia y Traumatología"** que se llevará a cabo el próximo 23 y 24 de octubre de 2025, en la ciudad de Rada Tilly, provincia del Chubut.

Ana Clara Romero

Diputada Nacional por Chubut

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del “Décimo Congreso Patagónico de Ortopedia y Traumatología”, que se llevará a cabo el 23 y 24 de octubre del corriente año en la localidad de Rada Tilly, provincia del Chubut.

Este evento, de gran envergadura académica, científica y profesional, reviste un carácter especial por tratarse de la décima edición consecutiva de un espacio de encuentro y formación de alta calidad, que ha sabido consolidarse a lo largo del tiempo con la participación de la comunidad médica y, en particular, de especialistas en traumatología y kinesiología de todo el país.

El congreso no solo contará con la presencia de reconocidos disertantes nacionales e internacionales, sino también con la valiosa participación de profesionales locales, lo que reafirma el compromiso y el talento de nuestros especialistas chubutenses. Asimismo, el carácter libre y gratuito del evento garantiza el acceso al conocimiento y promueve la capacitación continua sin barreras económicas.

A lo largo de esta década, el congreso ha recorrido distintas ciudades de la Patagonia —como Calafate, Puerto Madryn, Esquel y Ushuaia—, sin perder el eje organizativo que se sostiene desde nuestra provincia. El hecho de que en esta oportunidad el congreso se realice nuevamente en Chubut tiene una carga simbólica importante: no solo porque fue en esta región donde se dio impulso al primer encuentro hace diez años, sino porque demuestra la vocación federal y descentralizada de la comunidad médica patagónica.

En esta décima edición, además, se suma un hecho de especial relevancia: Rada Tilly y Comodoro Rivadavia serán sede del examen de certificación de especialistas en ortopedia y traumatología, organizado por la

Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología (AAOT), lo cual implica la visita de profesionales de todo el país que aspiran a obtener su certificación. Este examen se desarrollará en el Hospital Regional y en la Clínica del Valle, con la presencia de la Comisión de Certificaciones de la AAOT.

Por todo lo expuesto, y considerando el significativo impacto sanitario, profesional, educativo y social que implica este evento para la provincia del Chubut y la Patagonia en general, solicito a mis pares acompañar la aprobación del presente proyecto de declaración.